



JUZGADO 008 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
Listado de Estado No. 083

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Anotación	Fecha Providencia	Folios	Cuad.
010-2019-00629	Ejecutivo Singular	NURY ALEJANDRA CABRERA	LADY DAYANA BENAVIDES BETANCOURT	Auto avoca conocimiento		Oct 9 2020	37	1
013-2019-00041	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	FABIAN ANDRES ZUÑIGA LUNA	Auto avoca conocimiento		Oct 9 2020	37	1
013-2019-00748	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	LEONEL GIRALDO GALVEZ	Auto avoca conocimiento		Oct 9 2020	44	1
015-2018-00889	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA VISION FUTURO SIGLA: COOPVIFUTURO	DAMARIS BURBANO LOAIZA	Auto avoca conocimiento		Oct 9 2020	70	1
021-2018-00706	Ejecutivo Singular	AMERICAN LOGISTICS DE COLOMBIA SAS	COMERCIO ELECTRONICO SEGURO SAS	Auto ordena correr traslado	del avalúo.	Oct 9 2020	101	1
026-2019-00676	Ejecutivo Singular	UNISA UNION INMOBILIARIA S A .	CONJUNTO RESIDENCIAL PLAZA ESPAÑA P.H.	Auto ordena correr traslado	de la liquidación del crédito.	Oct 9 2020	36	1
031-2017-00229	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA INES ARENAS CEDEÑO	Auto decreta levantar medida cautelar		Oct 9 2020	110	1

Número de Registros: 7

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso, en concordancia con el Art. 9 del Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **martes, 13 de octubre de 2020** y a la hora de las 7:00 a.m., se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

CARLOS EDUARDO SILVA CANO

Secretario